

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XII.—NÚM. 4.055

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Martes 28 de Abril de 1914

Las relaciones comerciales CON ITALIA

No cabe duda de que la Misión italiana que pasa unos días entre nosotros deducirá aproximaciones entre España e Italia en el orden comercial.

Dejando aparte los agasajos y atenciones, efusivamente tributados a los elementos que componen dicha Misión, y de que diariamente damos noticia, hemos de tratar aquí solamente de las relaciones mercantiles entre ambos países.

El Gobierno que presidió el conde de Romanones dejó ya casi ultimado el Convenio comercial que ha de presentarse a las Cortes el actual Gabinete. Este Convenio acabará con las tarifas más elevadas de los respectivos Aranceles, que vienen rigiendo y aplicándose desde 1905.

La política proteccionista, cultivada por todas las naciones en los últimos años, aunque haya excepciones tales como las que se derivan de la práctica arancelaria seguida últimamente en los Estados Unidos, ha hecho muy difíciles las convenciones mercantiles entre los países que han querido tener ciertos especiales.

Ejemplos de esto con relación a nosotros son las dificultades que en 1905 surgieron en el Parlamento italiano, en donde se rechazó la tarifa para nuestros vinos, y en el Parlamento francés, donde se tomaron acuerdos de igual naturaleza, que impidieron el Tratado que hoy desean hacer nuestros elementos mercantiles y los similares franceses.

Importamos nosotros de Italia 16 millones de pesetas y exportamos más de 40.

Entre los productos que importamos figuran las sedas por 3 millones, el cáñamo por 2, las duelas de roble por otros 2, el carbón por 1 1/2 y los materiales de buques por 1 1/2, y en la exportación de productos españoles a Italia hay que consignar la piritita de hierro por más de un millón, el plomo por 4 1/2, los tejidos por un millón, los corchos por 2, la almedra por uno, igualmente que los higos secos; las conservas de pescado por 3, el aceite por 9 1/2, el vino tinto por 4 1/2 y la pipería por uno.

El último año a que corresponden los datos estadísticos la diferencia a favor de nuestra exportación fué de más de 24 millones de pesetas.

España e Italia son hoy las dos únicas naciones del mundo que no gozan del trato arancelario de naciones más favorecidas.

En 1905 rechazó el Parlamento italiano el acuerdo que se propuso en pro del régimen de favor mutuo para los productos importados y exportados. En este acuerdo influyó la vinculación italiana, cuyos elementos se opusieron resueltamente a conceder ventajas para nuestros vinos y ejercieron la natural presión sobre las Cámaras.

Al comercio italiano y a su producción les convienen artículos de nuestra manufactura y productos de nuestro suelo y subsuelo, y a la vez a nosotros nos interesan los suyos.

Estamos, por tanto, en condiciones de llegar al *modus vivendi*, porque además, y para establecer este régimen, precisa que el espíritu entre productores de uno y otro país esté en armonía y predisposición al concierto. La visita hecha por la Misión italiana demuestra que este espíritu se mantiene en sentido favorable, y ejerce la natural influencia para disponer el nuestro.

Ninguna protesta se ha levantado entre nosotros para llegar a la convención mercantil. Ni las Cámaras de Comercio, ni las Federaciones agrícolas, ni las Asociaciones mineras, ni los representantes de la industria mercantil han alzado su voz en contra del establecimiento del *modus vivendi*. Podía haberse hecho cortésmente esta protesta, como corresponde a la hidalgía española, y nada hay que anotar en este orden de cosas, lo cual prueba que se acepta el Convenio, dentro de las bases que ya están acordadas, y para cuyo establecimiento falta la sanción parlamentaria de ambos países.

No sólo por haber sido el Gobierno liberal que presidió el conde de Romanones el que preparó y último los detalles para el *modus vivendi* con Italia, sino por entender que no perjudica a nuestros elementos de producción y riqueza, creemos que debe llegarse a él y nos congratularemos de que nuestras Cámaras legislativas le aprueben en breve.

Las relaciones entre uno y otro país quedarán, por tanto, ligadas por un vínculo de amistad que siempre fué sincero, pero que tendrá ahora el valor y la significación de afectar favorablemente a los intereses comerciales de ambos.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

(POR TELÉGRAFO)

Fusión de dos entidades bancarias.—Sobre el conflicto yanqui-mexicano.—Comentarios a la visita a París de los Reyes de Inglaterra.

BERLÍN 28.—Se ha hecho la fusión de dos importantes casas de banca, la Disconto Gesellschaft con el Schaafhausenscher Bankverein, las cuales, con un nuevo capital total de trescientos millones de marcos, forman hoy el instituto bancario más poderoso de Alemania. Según afirman aquí en los Centros oficiales,

las grandes potencias están influyendo sobre el general Huerta para que acepte la mediación de las repúblicas sudamericanas en el conflicto con los Estados Unidos.

Varios periódicos insisten en el contraste que hay en los anteriores discursos pacíficos de Bryan y su actual procedimiento con México.

Los tripulantes del acorazado alemán «Dresden», estacionado en el puerto de Tampico, han salvado a gran número de súbditos yanquis que llegaron del interior perseguidos por los mejicanos.

La prensa de Berlín juzga con gran escepticismo los probables resultados de la ocupación de los puertos mejicanos por los yanquis, porque México recibe sus productos alimenticios sobre todo del interior del país y no por vía marítima, y que además la población del país está acostumbrada desde hace muchísimo tiempo a una constante guerra civil, y por esta razón no teme estas pequeñas hostilidades.

Comentando el resultado de la visita de los Reyes de Inglaterra a París dice la «Westminster Gazette» que hay que rechazar la petición francesa de una alianza formal, porque la tarea de Inglaterra no es de participar en una guerra en el Continente, y que las decisiones de la política extranjera de Inglaterra deben quedarse completamente libres de compromisos ajenos.—B.

Son las mejores aguas minerales: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

El Emperador Francisco José

(POR TELÉGRAFO)

VIENA 27.—El último parte facultativo referente al estado del Emperador dice que la solución del catarro que padece no ha hecho ningún progreso hoy; sin embargo, los accesos de tos, que interrumpieron el sueño varias veces.

VIENA 28.—El parte facultativo de esta mañana dice que el Emperador ha pasado la noche agitado de cuando en cuando por accesos de tos, que interrumpieron el sueño varias veces.

«Sin embargo—añade—, el apetito, fuerzas y estado general de S. M. son por completo satisfactorios.»—C.

Los marinos mercantes

(POR TELÉGRAFO)

Una nota de los marinos.

BILBAO 27.—Los marinos han publicado una nota contestando al historial que hicieron los navieros del conflicto, y por cuya culpa han surgido las represalias en la Compañía Marítima del Nervión.

Han llegado los delegados que fueron a la Asamblea de Zaragoza, los cuales traen el acta de los acuerdos adoptados, y que son: Autorizar a su presidente para declarar la huelga general si las gestiones para impedir las represalias de los navieros bilbaínos fracasasen; pedir al Gobierno la implantación de las aspiraciones de la clase náutica; la supresión de Montepíos particulares de las Compañías navieras; la exención del Montepío nacional; la inclusión de la oficialidad de los buques en la ley de Accidentes del trabajo, y derogación de la legislación referente al cobotaje.

El gobernador está haciendo una Memoria con los datos recogidos de esta y de la pasada huelga para remitirla al Gobierno.—C.

La ruptura.—Salida de esquirols.

BILBAO 27.—El presidente y los capitanes y maquinistas visitaron a los señores que formaron la ponencia que dictó el laudo en el anterior conflicto, para participarles los acuerdos adoptados en la Asamblea, con carácter de ultimátum, en lo referente a la reposición del personal cuyo relevo ha sido causa de represalias.

En vista de la ruptura entre patronos y marinos los presidentes de los capitanes y maquinistas han visitado a última hora al gobernador civil para participarle la declaración de la huelga general en toda España.

Mañana le entregarán la notificación por escrito, dando el plazo de ocho días.

El gobernador ha telegrafado la noticia al ministro de la Gobernación.

Han salido para Cardiff el capitán, los oficiales y maquinistas esquirols que van a hacerse cargo del vapor «Uriarte» y relevar a los huelguistas.—C.

La huelga se extiende.

GLON 27.—Se han cambiado telegramas muy expresivos entre los marinos asociados de Bilbao, Barcelona, Cádiz, La Coruña y Gijón.

Todos están dispuestos a abandonar los buques si pasado ocho días no acceden los navieros a las peticiones que les tienen formuladas.

Las instrucciones se han telegrafado a la oficialidad de los buques que se hallan en el extranjero.

En Cardiff se amarrarán los buques.—C.

Amarre de los buques.—Grave situación.

GLON 27.—La Asociación Marítima Gijonesa, fusionada con la General Náutica, de Bilbao, después de telefonar con ésta acordó comunicar a sus asociados el acuerdo de amarrar los buques donde se hallen, si en el plazo de ocho días los armadores bilbaínos persisten en burlar el laudo que se dictó para solucionar la huelga anterior.

La consecuencia de este acuerdo, si acarreará el amarre de los buques, sería la paralización del tráfico marítimo en toda España.—C.

FIRMA DEL REY

DE HACIENDA.—Fijando el capital por que ha de tributar la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

Idem la Sociedad de Eaux d'Allicante.

Idem la Sociedad francesa La Cruz.

Idem la Sociedad alemana Gaswerk Aktiengesellschaft.

Méjico y los Estados Unidos

(POR TELÉGRAFO)

Noticias exageradas.—Informes de la Embajada de Francia.—Otras noticias.

NUEVA YORK 28.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros de Washington se ha dicho a última hora que son muy exageradas las noticias referentes a los atropellos de súbditos americanos en Méjico.

La Embajada de Francia dice que el general Huerta ha reprimido, enérgicamente todos los intentos de hostilidad contra los extranjeros.

«Parece que la única esperanza del Gobierno de Washington para una solución pacífica está en la presión que los diplomáticos europeos hacen sobre Huerta.»

Algunos ingleses han quedado abandonados y aislados en los pozos petroleros de Tampico.

A pesar de que se había prohibido la exportación de armas y municiones de los Estados Unidos a Méjico, ha circulado en El Paso el rumor de que los constitucionalistas han recibido tres millones de cartuchos.—C.

Signos preparativos yanquis.—El general Funston.—Diez mil hombres de primer intento.—Ofrecimientos.

NUEVA YORK 28.—A pesar de los ofrecimientos de mediación, siguen los preparativos militares.

El general Funston ha embarcado en Veracruz. Todos los buques que salen para Veracruz están provistos de poderosos aparatos de telegrafía sin hilos.

Los Gobiernos de algunos estados han reprobado los órdenes de tener sus tropas listas para cualquier eventualidad.

Los preparativos militares no encuentran eco ninguno en la capital.

Se recuerda el entusiasmo de los americanos cuando la guerra con España, para hacer notar la frialdad con que ahora mira el pueblo los aprestos militares.

El Estado Mayor general se prepara como para una larga campaña. Las fuerzas de que pueden disponer los Estados Unidos actualmente son pequeñas para una guerra de importancia, pues sólo cuentan con 50.000 hombres. Sin embargo, el Estado Mayor general cree poder alcanzar dentro de pocas semanas la cifra de 100.000 hombres para entrar en campaña, sin contar la Infantería de Marina y las tripulaciones de los buques de guerra. Dentro de seis meses se espera tener en pie de guerra unos 300.000 hombres. El ministro de la Guerra sigue recibiendo ofrecimientos de hombres y dinero.—C.

Eligios al Gobierno de Washington.

RIO JANEIRO 27.—La aceptación por parte de los Estados Unidos de la mediación de las repúblicas sudamericanas ha producido una excelente impresión.

La prensa elogia la buena voluntad perfecta del Gobierno de Washington.—C.

Ombates con los yanquis.—Federales rechazados.

LAREDO 27.—Los federales mejicanos, al evacuar esta población intentaron internarse unas veinte millas más en territorio yanqui; pero fueron rechazados por las fuerzas americanas, que les causaron diez muertos y veinte heridos.

Los americanos tuvieron también bajas.—Corresponsal.

La mediación.—Comentarios en el Brasil.

SANTIAGO DE CHILE 27.—En los Centros oficiales y diplomáticos se comenta con gran satisfacción la iniciativa de la proposición de mediación chileno-brasiliana, que por considerarla conforme con los deseos del país.—C.

Comentarios de la prensa chilena.

SANTIAGO DE CHILE 27.—Los principales periódicos, refiriéndose a las aceptadas proposiciones de mediación por parte de la Argentina, Chile y Brasil entre Méjico y los Estados Unidos, dicen que con ello han dado un gran paso hacia el logro de una inteligencia sudamericana estas tres potencias, cuya solidaridad política queda demostrada por largos años de estabilidad.

Opina que Méjico ha obrado con gran nobleza al aceptar esta mediación, inspirada en generosos fines humanitarios.—C.

Sucesos en Monterrey.—La detención de un consul yanqui.

PARIS 27.—Dicen de Nueva York que Mr. Hanna, cónsul de los Estados Unidos en Monterrey, ha enviado a su Gobierno un despacho relatando que el 21 de Abril el capitán federal Castillo, cumpliendo órdenes superiores, exigió que el pabellón americano que ondeaba sobre el Consulado fuera inmediatamente arriado, amenazando con tirarlo a cañonazos. Mientras tanto, otros federales rasgaban, pateaban y quemaban todas las banderas americanas que hallaron en la población.

Los federales pusieron una guardia en la entrada del Consulado, considerando como presos a sus moradores.

Al día siguiente la policía practicó un minucioso registro en el Consulado, llevando a Mr. Hanna primero a la cárcel y luego a la Audiencia, donde compareció ante un Tribunal militar, inculcado de simpatizar con los jefes rebeldes.

Mr. Hanna quedó preso hasta el momento en que los federales, vencidos, abandonaron la ciudad y entraron en ella los rebeldes, que le libertaron y le trataron con suma cortesía.—Mar.

Gestiones cerca de Huerta.—¿Cuál será la fórmula?

PARIS 27.—Telegrafían al «Herald» desde Nueva York que en el Departamento de Estado han manifestado que los ministros de Francia, Inglaterra y Alemania en Méjico hacen gestiones para conseguir que el general Huerta acepte la mediación de las tres repúblicas sudamericanas.

En los Centros diplomáticos se cree que esta intervención, juntamente con la del Vaticano, será suficiente para obtener el resultado apetecido; sin embargo, se cree que consecuencia de ello será la dimisión del general Huerta.—Mar.

Satisfacción a Inglaterra.

PARIS 27.—«The Times» publica un despacho, procedente de Washington, diciendo que el general Huerta ha aceptado dar satisfacción a Inglaterra dejando marchar a los súbditos americanos y demás extranjeros.—Mar.

La aceptación de Huerta.

PARIS 27.—La Agencia Havas publica el siguiente telegrama, procedente de Washington:

«En los Centros diplomáticos manifiestan que el ministro de Negocios Extranjeros de Méjico es quien anunció al embajador de España que Huerta aceptó la mediación de las tres repúblicas sudamericanas.»—Mar.

Llegada de refugiados extranjeros a Veracruz.—Manifestación contra Huerta en Méjico.—Huerta escondido?—Combate en las cercanías de Méjico.

VERACRUZ 28.—Han llegado numerosos refugiados ingleses, americanos, españoles y franceses.

Se viene notando desde hace dos días que los extranjeros son tratados más amistosamente por los naturales mejicanos, y se atribuye este cambio de actitud a los buenos oficios de los amigos de aquéllos cerca de los jefes insurrectos.

De Méjico dicen que el general Huerta tuvo que autorizar el sábado pasado una demostración popular de protesta contra el Gobierno y desaprobación de la actitud observada por Huerta para con los Estados Unidos.

Reina en aquella capital gran efervescencia contra el presidente, y las noticias que de Méjico se reciben dicen que Huerta se ha escondido en una Legación, pues teme ser víctima de la ira popular.

El general Fletcher se ha apoderado de unos depósitos y unos muelles propiedad de una Empresa inglesa, la cual ha hecho acto de protesta ante las autoridades yanquis.

Comunican del interior que ha habido un combate en las cercanías de Méjico, en el cual ha sido herido dos veces el general Velasco, y que el general Peña ha sido abandonado como muerto sobre el mismo campo de batalla.—C.

Manifestación prohibida.

BUENOS AIRES 28.—El Gobierno ha negado el permiso para celebrar la manifestación de simpatía hacia Méjico y de protesta contra los Estados Unidos.—C.

La aceptación de la mediación sudamericana.

PARIS 28.—La Agencia Havas publica una nota oficial, diciendo que a quien se dirigió el ministro de Negocios Extranjeros fué al embajador de España en Washington, señor Riano, y no a Mr. Bryan para notificarle que el general Huerta aceptaba la mediación sudamericana.—Mar.

La acción de las repúblicas sudamericanas.

BUENOS AIRES 28.—El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que la intervención que ofrecen las repúblicas sudamericanas se hace sin condiciones de ninguna clase, y desde luego que esta mediación no es a base de la dimisión del general Huerta. Los Gobiernos de Bolivia y Nicaragua han enviado al Gabinete de Buenos Aires, con su más calurosa felicitación, su adhesión a la mediación chileno-brasiliana.—C.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Temporal de Levante.—El vapor «Sagunto».

MELLILLA 27.—Hoy se ha iniciado un nuevo temporal de Levante, quedando sólo en esta rada el crucero «Extremadura».

El vapor «Sagunto» se ha refugiado en Chafarinas; procedía de Ceuta y marchó a Chafarinas sin tocar en este puerto por el mal tiempo. Hoy se han reanudado los trabajos del puerto por haber recibido la consignación correspondiente.—Santás.

Los naufragos del «Sigenia».—Llegada de buques.—Otras noticias.

CEUTA 28.—Han marchado a Gibraltar los supervivientes de la catástrofe del buque «Sigenia», siendo despedidos por la colonia alemana y dándoseles numerosos vivas a España al zarpar el buque.

Quedan en la plaza el capitán y el primer oficial.

El subintendente Sr. Anglada ha marchado a recorrer las posiciones, acompañado de un oficial de Intendencia.

Ha fundado la goleta rusa «León», procedente de Nasid, después de cuatro meses de travesía a causa de los hielos.

Ha fundado también el «Almirante Lobos». Comunicó de Rincón del Motil que se encuentra algo enfermo el general Torres.

No hay novedad en las posiciones.—Navascués.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

La Liga Cervantina.

En el salón de Juntas del palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros se ha reunido el Consejo de la Liga Cervantina para dar posesión a su nuevo presidente, el excelentísimo Sr. D. Rafael Altamira.

El nuevo presidente firmó bastantes nombramientos de socios de honor, entre los que figuran todo el Cuerpo diplomático de las repúblicas hispanoamericanas, los directores de la prensa y significadas personalidades de las letras y la política.

Para la vacante de vicepresidente primero fué elegido el ministro de la República Argentina en España, Excmo. Sr. D. Marco M. Avellaneda.

Se cambiaron impresiones sobre la realización de los acuerdos tomados para conmemorar el Centenario de la muerte de Cervantes, que son los siguientes:

Hacer una Exposición denominada «El ambiente de Cervantes», compuesta de dos secciones: una de trabajos modernos, postales ó cuadros de la patria de Cervantes, nueva de

Argel, la supuesta de Argamasilla de Alba

(que compró para Museo el infante D. Antonio), su casa de Valladolid, etc., es decir, otra colección de gráficos de fondos y paisajes, y otra sección retrospectiva de todos los cuadros y estatuas cervantinas de los Museos del Estado y de particulares.

Editar el trazo del «Quijote», tal como lo hicieron los norteamericanos.

Organizar un certamen literario como se hacía en los tiempos de Cervantes, que tendrá el carácter de los vejamenes; un concurso de estrado para una égloga, tal como se describe en el «Gil Blas» en la historia del barbero, cuando su tío el canónigo representa su tragedia.

Representación de una égloga como se define en el «Quijote» cuando la aventura de las redes en el campo.

La representación de la comparsa de Angulo el Malo y el Carro de la Muerte, haciendo una de las obras que aquél representaba.

Representación de una «Jocosa en gangarrilla, farándula, etc.», y como final de estas representaciones, bailes de la época.

Organización de varias conferencias, una de ellas con el tema «D. Quijote como caso de locuras».

También se acordó que para la realización de estos actos se recabe el concurso de la Iglesia (Cofradías, si existen, de las que pertenecen a Cervantes), con la Casa Real, Ayuntamiento, Ejército, Marina, Casa del Pueblo, Círculo de Bellas Artes, Centro de Hijos de Madrid, etc.

Los reunidos acordaron con gran entusiasmo dar gran impulso a las tareas de la Liga Cervantina.

Explosión de un vapor

(POR TELÉGRAFO)

Relato de los supervivientes.

ARGEL 27.—Los supervivientes de la catástrofe del vapor ruso «Cometa», atribuyen la explosión a una chispa de la chimenea.

Las llamas alcanzaban una altura considerable, ofreciendo a la vista un espectáculo aterrador, hallándose imposible el combatir el siniestro.

Ninguno de los supervivientes heridos se halla en peligro de muerte.—C.

CASA REAL

S. M. el Rey despachó esta mañana, a la hora de costumbre, con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después recibió D. Alfonso en audiencia a los señores obispo de Madrid-Alcalá, Santos y Fernández-Laza, Figueroa, marqueses de Riestra y Bolaque, Bermejo, González Ruiz, Barriobero (D. Juan), Calderón (don Abilio), Elósegui y Gasset (D. Ramón).

S. M. la Reina doña Victoria, después de pasear en automóvil con su madre, la princesa Beatriz, por la Casa de Campo, recibió esta mañana en audiencia a la duquesa de Medinaceli, a las marquesas de Alhucemas y Bolaque, a la condesa de Torrejón y al general Azcárraga, con sus hijas.

El general Berenguer estuvo esta mañana en Palacio a cumplimentar a S. M. la Reina doña Cristina.

S. A. la princesa Beatriz de Battenberg fué cumplimentada esta mañana por la marquesa viuda de Hoyos y por la condesa de Torrejón.

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria y S. A. la princesa Beatriz de Battenberg estuvieron esta tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Los nuevos caballeros de campo señores Cienfuegos y Lombell, que ayer fueron presentados a los Reyes, hoy han cumplimentado a los infantes, y mañana prestarán sus primeros servicios.

Ha jurado el cargo de gentilhombre con ejercicio y servidumbre D. Arsenio Martínez de Campos, primogénito de los duques de la Seo de Urgel.

En la Tesorería de la Asociación de Señoras, que preside S. M. la Reina doña Victoria, para allegar recursos a favor de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña del Norte de Africa han ingresado los siguientes donativos:

Junta provincial de Alava, 311,50 pesetas; Junta regional de Barcelona, 35.000; duquesa de San Carlos, 1.000; Srta. Carmen García Logygorri, 500; señor director del «Heraldo de Madrid», por entrega de D. Heraldo S. de Zaldívar, D. Agustín Aranda y D. Antonio Felipe, de Valsequillo (Córdoba), 170; Junta regional de Zaragoza, de lo recaudado por el señor obispo de Jaca, alcalde de Salvatierra, Junta provincial de Soria y aldeas de Ercó, Sigües, Unmuve y Lóscera, 3.191,30. Total, 40.172,80 pesetas.

La Asociación, a su vez, ha distribuido en la semana anterior 18.615 pesetas para familias de muertos y 2.500 para heridos.

EL TIEMPO

Martes 28 de Abril.—Persisten las presiones débiles al Occidente de la Península Ibérica, y aunque su nivel es superior al de ayer, el tiempo mejoró poco, continuando el régimen de lluvias ó de cielo con muchas nubes por casi toda España.

La temperatura máxima, de 25 grados, se dió en Sevilla, y la mínima, de 4, en Avila y Cuenca.

En Madrid ha continuado la lluvia, si bien poco copiosa; el barómetro ha oscilado entre 708 y 707 milímetros, con tendencia a bajar; la temperatura máxima fué de 14 grados, y de 8 la mínima. Se pronostica tiempo algo nuboso, con vientos del Este.

LAS CORTES

SENADO

28 de Abril.

El general Azcárraga declara abierta la sesión a las tres y media, con escasa animación en los escaños y gran concurrencia en la tribuna pública.

El ministro de Marina toma asiento en el banco azul.

Jura el cargo de senador el Sr. Espina, y entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.

Se da cuenta de que el Sr. Calabuig renuncia a su acta por la provincia de Valencia por haber resultado elegido por la Universidad de dicha capital.

ARREGLOS Y PREGUNTAS

El arzobispo de TARRAGONA formula un ruego relacionado con las notarias, ruego que el general AZCÁRRAGA promete transmitir al ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

El Mensaje.

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión encargada de contestar al discurso de la Corona.

El Sr. MONTEJO, en nombre de la Comisión, contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Calbetón al defender la enmienda que ha presentado al dictamen.

(El orador se expresa en términos tan bajos que es absolutamente imposible seguir su palabra desde la tribuna.)

El Sr. Calbetón, para poder oír al orador abandona su asiento y se traslada al primer escaño. Entra en la Cámara el presidente del Consejo. El Sr. Calbetón hace frecuentemente signos negativos a las manifestaciones del orador. El ministro de Estado se sienta en el banco azul.)

El ministro de ESTADO interviene, y dice que los mismos deseos exteriorizados por el Sr. Calbetón de llegar a la unión de los partidos políticos son los que animan al Gobierno de que forma parte para laborar en pro de la prosperidad de la Patria.

Añade que las cuestiones de Hacienda tratadas ayer por el Sr. Calbetón no tienen ninguna relación con las negociaciones con Roma.

Afirma que si en la última etapa del partido liberal en el Poder se adelantó mucho en la concordia de las relaciones, con el Vaticano, el Gobierno conservador de 1909 había suavizado todas las asperezas anteriores.

tas del Gobierno sobre los puntos objeto de la enmienda.

El Sr. MONTEJO rectifica. (Ocupa la presidencia el Sr. Santos Guzmán.)

El marqués de PILARES dice que aunque reglamentariamente su enmienda, referente a los asuntos de Marina, no podía discutirse, aprovecha la alusión que le ha dirigido el señor Calbetón para tratar asuntos importantes relacionados con la construcción de la segunda escuadra y el trabajo en los ascensores, a los que ha de servir de base el desenvolvimiento de planes financieros.

Entiendo que no hay congruencia entre el discurso de la Corona y el dictamen de contestación, a cuyo efecto leo párrafos de ambos documentos.

Dice que no es posible continuar indefensos, que es preciso adoptar medidas urgentes para la defensa del territorio, sin esperar a la reorganización de la Hacienda, como la Comisión propone, en lo que el orador ve un ataque al Gobierno.

El marqués de MOCHALES contesta por la Comisión, afirmando que el Gobierno está conforme con el dictamen de la Comisión y no hay la incongruencia que ve el marqués de Pilares, nuestro que dentro del presupuesto sólo pueden atenderse las obligaciones para las que se votó crédito, y éstas serán atendidas en la forma ordinaria, mientras que para la creación de la segunda escuadra en la forma que el marqués de Pilares desea no hay más remedio que acudir a procedimientos y créditos extraordinarios, para los que es factor importante la Hacienda pública y ver en primer lugar su estado lo consiente.

El marqués de PILARES rectifica, y pide al Gobierno que declare si está o no conforme con la redacción del dictamen en las cuestiones de Marina.

El ministro de MARINA dice que hoy mañana se leerán en el Congreso proyectos de Hacienda íntimamente ligados con los de Marina.

Se promueve un incidente, en el que toman parte el presidente del Consejo, ministro de Marina, el conde de Esteban Collantes y los marqueses de Mochales y Pilares, acerca de la congruencia o incongruencia del dictamen de la Comisión con el discurso de la Corona, insistiendo el marqués de Pilares en que hace falta especificar cuándo y con qué medios se van a llevar a efecto los planes de Marina, pero sin indeterminaciones.

El marqués de MOCHALES lee un párrafo del discurso de la Corona y el correspondiente al de la contestación, siendo frecuentemente interrumpido por algunos senadores de la minoría liberal, que dicen ver la incongruencia porque no se aclara suficientemente cuándo se van a llevar a cabo esos proyectos.

El arzobispo de TARRAGONA alaba al señor Calbetón porque es amante de que los prelados dirijan a sus feligreses apartando la religión de la política.

Respecto a las relaciones con Roma se muestra tan distanciado de los liberales como de los conservadores.

Aduce un capítulo de cargos contra el partido liberal, enumerando las leyes dictadas que a su juicio constituyen atropellos contra los católicos.

Termina diciendo que el partido liberal a muerto, y que por tanto hace bien el Gobierno al no mencionarlo en el discurso de la Corona.

El Sr. CALBETÓN, en un breve y brillantísimo discurso recuerda aquella visión del profeta Elías, en que se le apareció un ángel en un terremoto, diciéndole que allí estaba Dios, y Elías lo negaba; que después se le apareció en un fuego, y el profeta lo negaba también, para terminar creyendo en su existencia únicamente en la plenitud y en la calma; y que así él (el orador) quería ver a la Iglesia y a sus ministros: apacibles y bondadosos y no guerreros e iracundos. (La Cámara acoge con frecuentes murmullos de aprobación el brillante discurso del Sr. Calbetón.)

(Segue la sesión.)

CONGRESO

28 de Abril.

Abrese la sesión a las tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Aparicio.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Los señores, poblados, vistiendo frac la generalidad de los diputados, uniforme el general Rubín y dos jefes del Ejército, y americana, D. Pablo Iglesias, los señores Soriano, Nougés y Domingo.

Las tribunas, llenas.

Elección de Mesa.

Se procede a la elección de presidente, siendo elegido el Sr. González Besada por 280 votos.

El primero que vota es el Sr. Dato y el último el Sr. Alba Bonifaz.

Se han abstenido los republicanos conjuncionistas y radicales.

Han tomado parte en la votación 280 diputados, número igual al de votos obtenido por el Sr. Besada.

El escrutinio de la elección de vicepresidentes arroja el siguiente resultado:

Sr. Aparicio, 241 votos.

Sr. Espada, 224.

Sr. Amat, 207.

Sr. Azaña, 182.

Se procede a la designación de secretarios, siendo elegidos los señores

Conde de Peña Ramiro, 141 votos.

José del Moral, 129.

Martínez Acacio, 119.

Conde de Santa Engracia, 108.

Antes de prestar juramento los señores diputados el SECRETARIO Sr. Martínez Acacio lee los artículos del reglamento pertinentes al mismo.

El Sr. DOMINGO, por los republicanos conjuncionistas: En mí ha delegado la minoría la protesta contra la fórmula del juramento. Dos razones la abonan: una, el carácter religioso del juramento, que en nada se compagina con la soberanía civil que ha de residir en la Cámara.

Es la segunda que siendo republicanos no podemos respetar la Constitución ni el régimen monárquico. Esto en general; pero particularmente en España ni siquiera podemos prestar fidelidad a una Monarquía en que el 60 por 100 de sus ciudadanos, son incultos. (Protestas en la mayoría.) (Soriano, señalando al Sr. Sánchez Guerra: Ahí está el más inculto.) No podemos prestar fidelidad, sigue el Sr. Domingo, a una Monarquía que tiene veinticuatro millones de hectáreas de tierra virgen y ha visto emigrar en un año 200.000 hombres.

Además hemos de discutir esa soberanía, que no admitimos ni podemos admitir por sus anhelos imperialistas. (El Sr. Soriano: ¡Que lo diga D. Gabriel Maura, que ni ante el Rey ha llamado.)

Vosotros, los que tengáis fe católica y queráis esta Constitución, jurad; nosotros, no. (Aplausos en los republicanos.)

El ministro de la GOBERNACION: A los que llevamos aquí algún tiempo no puede extrañarnos esta protesta, porque es la de costumbre. (Aplausos en la mayoría.) Como representante del Poder real es individuo del Gobierno he de protestar yo también de las palabras de su señoría.

El Sr. SORIANO: Nos ha aplastado.

El PRESIDENTE (Sr. Aparicio): Ruego a su señoría que no interrumpa, ó me verá obligado a llamarle al orden.

El ministro de la GOBERNACION: Vean que no es sólo en España donde subsiste el juramento y la promesa, sin sujeción de la soberanía civil a la religiosa, y buen ejemplo, para vosotros no sospechosos, es la República de Suiza. Lo que hay es que allí todos están dispuestos a cumplir la ley. (Protestas en los republicanos. El Sr. Soriano: ¡Hablar de ley es!)

Cuando su señoría, Sr. Domingo, hablaba de incultura olvidaba que por iniciativa del conde de Romanones se ha mejorado la suerte de los maestros y restado muchos a la incultura. (Aplausos en la mayoría y en la minoría liberal. Protestas en los republicanos.)

Lo que debéis contemplar es el espectáculo de esta España de paz, comparado con el desorden que ofreció la República el tiempo que aquí vivió. (Aplausos en la mayoría. Protestas en los republicanos.)

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO, por la minoría radical, dice que protesta del juramento y la promesa porque no están dispuestos a respetar la Constitución y porque no poseen ideas religiosas.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: Protesto en nombre de los jaimistas, pues precisamente no estamos conformes con esa fórmula porque somos enemigos de la Monarquía constitucional y partidarios de la representativa, conformes con la ley de 1713. Nosotros protestamos precisamente porque aquella ley de 1713 fué violada por un Monarca absoluto. Yo creo que me es lícito censurar a Fernando VII.

El Sr. USA, por los reformistas, protesta también de la fórmula del juramento.

El ministro de la GOBERNACION: Por cortesía contestaré también a los que ahora han protestado que la ley debe cumplirse siempre, y que el Gobierno está dispuesto siempre a cumplirla y hacerla cumplir.

El Sr. SORIANO: Bien podrán, en cuanto acabe la incertidumbre, con las colaboraciones que tienen.

El Sr. PEDREGAL: No hay colaboraciones, y estamos hartos de interrupciones y comentarios.

(En este momento se promueve un ruidoso incidente entre el Sr. Lamana y el Sr. Soriano, en que el primero intentó agredirle, evitándolo sus compañeros los reformistas. Las protestas contra el Sr. Soriano arrecian.)

El PRESIDENTE, puesto en pie y agitando la campanilla: Orden, ó me verá obligado a expulsar a alguien de la Cámara.

(Restablecida la normalidad el presidente anuncia que va a empezar la lectura de los señores diputados. Apenas empieza ésta entra en el salón el Sr. Maura, y es rodeado y saludado por muchos diputados.)

(Segue la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

En la última parte de la sesión de ayer del Congreso quedaron aprobados los dictámenes correspondientes a las actas de Alcoy, Tarazona, Orihuela, Arenys de Mar, Lanzarote (nulidad) y Tafalla.

También se aprobó el dictamen de nulidad del acta de Salas de los Infantes, y fueron proclamados diputados los Sres. Lozano, Cusi, Ruiz Valarino, Ibarra, Domingo, Muñoz Alvarez, Squella, Llari, Bravo de Laguna, Alcalá Zamora, Lamana y Azaña, terminándose la discusión de las actas.

La minoría reformista del Congreso se reunió a última hora de la tarde de ayer, y acordó que en nombre de ella, hiciera la protesta contra el juramento el Sr. Uña.

El Sr. Padregal dió cuenta de la conferencia que había celebrado con el presidente de la Cámara para tratar de la formación de Comisiones, y en la que el Sr. González Besada se había limitado a darle un avance de la participación que en ellas tendrían las minorías.

En la Comisión de Presupuestos tendrán un puesto los reformistas.

Mañana se celebrará en el Congreso el sorteo de Secciones; pasado mañana se reunirán éstas y se procederá a la elección de Comisiones.

El general Luque ha manifestado esta tarde a los periodistas en el Senado que mediantes proyectos de ley, que presentarán los ministros de la Gobernación y Hacienda, se crean seiscientos puestos, aumentándose tres mil plazas de la Guardia civil, y se pagarán los atrasos por plusas, que importan unos tres millones de pesetas.

La cuestión del pan

La sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

A las once menos cuarto de esta mañana abrió la sesión el vizconde de Eza, que hizo un discurso historiando los hechos realizados por los fabricantes de pan.

Los Sres. Millán, Sáinz, Iglesias, Llorente, Cortés, Ruiz Salinas, De Miguel, Añón, Belledó, Blanco Parrondo, duque de Tovar, Marcos y Sánchez Anido hicieron uso de la palabra, motivando un ruidoso incidente algunas palabras del Sr. Ruiz Salinas.

Por unanimidad se aprobó la siguiente conclusión: «Que se autorice a la Alcaldía, dándole un voto de confianza, para ordenar los gastos que sean necesarios con destino a la fabricación de pan para consumo del vecindario y los demás que por este concepto se originen con motivo del conflicto promovido por los tahoneros, disponiendo al efecto de la cantidad necesaria, que se hará con cargo al capítulo XI, artículo único, concepto 593: Imprevistos, del presupuesto vigente.»

Acto continuo se levantó la sesión.

Lo que dice el alcalde.

El alcalde, señor vizconde de Eza, ha manifestado que mañana, sea la que fuere la actitud de los fabricantes de pan francés y de Viena, habrá en Madrid pan de las referidas clases, para lo cual tiene tomadas sus medidas.

No informarán.

Los Sres. La Cierva y García Prieto no informarán respecto a la consulta que les dirigió el Sindicato de la Panadería.

AGUA DE VILLAZA INMEDIABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones indolentes. SEVILLA, 4 y 6.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Flota inglesa.

PARIS 27.—El Daily Mail ha recibido de Londres un despacho diciendo que seis dreadnoughts han llegado a Lambach, situado a tres horas de Belfast.

Se espera la llegada del jefe de la flota inglesa.—Mar.

Las tropas griegas del Epiro.

ATENAS 27.—Comunican que las tropas griegas abandonan completamente el Epiro. Corresponsal.

La huelga de Colorado.—No hay arbitraje.

WASHINGTON 27.—Mr. Rockefeller hijo, consultado por su padre referente a la huelga de los mineros de Colorado, ha contestado que se negaba a aceptar el arbitraje que se le proponía.—C.

Los desembarcos de armas en Irlanda.—Declaración de Mr. Asquith.

LONDRES 27.—En la Cámara de los Comunes el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith, refiriéndose al desembarco clandestino de armas y municiones en Irlanda, ha declarado que el Gobierno está decidido a adoptar cuantas medidas crea necesarias para mantener la autoridad de la ley en toda la Gran Bretaña.—Daboir.

Muerte de M. Revoll.

ARLES 28.—En las primeras horas de hoy ha fallecido en Mouriez el diplomático monsieur Revoll, embajador de Francia que fué en Madrid.—C.

Nuevo ministro brasileño en Londres.

RIO JANEIRO 28.—El ministro brasileño en Londres, D. Eduardo Lisboa, ha sido declarado excedente, siendo reemplazado en dicho puesto por el Sr. Fontoura.—C.

El Reichstag.

BERLIN 28.—El Reichstag ha reanudado hoy sus tareas.—Hann.

PROVINCIAS

Un incendio.

BILBAO 28.—A última hora se ha declarado un gran incendio cerca de Beogoña, en un edificio próximo al convento de las Adoratrices.

Continúa el fuego a hora avanzada de la madrugada.—C.

Los obispos de Córdoba y Ciudad Real.—Un monumento.—Buscando aguas.

TARRAGONA 28.—Ha marchado para Barcelona, Gerona y Olot, este último su pueblo natal, el obispo de Córdoba.

Mañana el obispo de Ciudad Real saldrá a hacer una excursión por Cataluña antes de regresar a su diócesis.

Hoy regresa a Madrid el general Barraquer.

Han empezado los trabajos de colocación del busto en bronce de Saavedra en su monumento, el cual quedará terminado dentro de breves días.

El presidente de la Diputación ha convocado para el 2 de Mayo a todos los alcaldes para pedir al ministro de Fomento el envío de personal técnico para estudiar en la cuenca Viagaya la busca de aguas, para el fomento de la agricultura.—C.

Crucero ruso.

VIGO 28.—Ha salido para Kronstadt el crucero ruso «Rosias».—Ester.

PUBLICACIONES

«El sistema formulario.—Estudio para su adaptación al Enjuiciamiento civil contenido por José Catalá y Fluxá.»

Muy abandonado se halla entre nosotros el estudio del Derecho romano, y los pocos que de él se dedican suelen considerarle como un Derecho rígido, sin flexibilidad, olvidando, como observa Ihering, que el condicionó la vida del pueblo de espíritu más libre y conciencia jurídica más refinada que ha existido.

El Sr. Catalá, por el contrario, trata de resucitar prácticas de las instituciones procesales romanas para aplicarlas al Derecho actual, exponiendo con una intensidad y claridad a que estamos poco acostumbrados todo un sistema de bases para la implantación del sistema formulario, que habría de tener por fundamento la separación entre el juicio del hecho y el de derecho y la libertad de las partes para verificar en la forma que mejor conviniese a sus intereses la discusión judicial.

«Elementos de Derecho penal», por E. Pessina, catedrático de la Universidad de Nápoles. Segunda edición, con las notas de Aramburu, anotada conforme a la legislación vigente y adicionada con las doctrinas científicas modernas por Eugenio Cuello Calón, catedrático de Derecho penal en la Universidad de Barcelona. (Vol. IV de la «Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros».)

Notable éxito tuvo en España y en los países hispanoamericanos la edición española del valioso tratado de Pessina, que hace algunos años publicamos. Nunca creímos, no obstante el grande mérito del libro, que fuera tan rápidamente agotada la edición, y que nos vieramos precisados, para corresponder al favor del público, a editar una nueva, que, brillantemente mejorada, fuera de mayor agrado del público todavía.

Para satisfacer este propósito no vaciamos en acudir a persona competente y prestigiosa en la ciencia penal española, y aceptado tan difícil cometido por el eminente catedrático de Derecho penal de la Universidad de Barcelona, D. Eugenio Cuello Calón, emprendimos la nueva edición con el mismo original italiano traducido por don Hilarión González del Castillo, y sostenien-

do en ella íntegras todas las luminosas y sabias consideraciones hechas a cada uno de sus capítulos por el malogrado penalista e ilustre magistrado español D. Félix Pío Aramburu.

En este nuevo trabajo, a continuación de cada capítulo, el Sr. Cuello Calón añade brillantes páginas a la labor de tan exímico maestro, modificando ó aclarando las doctrinas vertidas en el texto y en sus aditamentos conforme a las nuevas orientaciones de la ciencia y la legislación penal universal.

Para rematar prácticamente este necesario libro, lo mismo en la edición anterior, en la recientemente publicada, aparece íntegro el Código penal español de 1870, con todas las variantes sufridas hasta el día.

CIENCIA Y ARTE

De la vida de Julio Verne.

Félix Duquessel, el amigo íntimo de Julio Verne—de ese sabio y amable escritor al que tanto debemos todos y al que, por desgracia, se va olvidando—, cuenta en un periódico algunos detalles de su vida que seguramente desconocerán muchos de los que han leído sus novelas.

Julio Verne nació en Nantes en 1828. Su padre le envió a París a estudiar Derecho; pero el futuro abogado se dedicó al teatro. Gracias a la protección de Alejandro Dumas hijo, estrenó una comedia en verso en 1850. Después escribió, en colaboración con Michel Carré, varios libros de ópera («Colin-Maillard», «Los carpinteros de la Marjolaine» y «La posada de los Ardennes»), cuya música era del compositor Hignard.

Más tarde entró en la Bolsa como ayudante del agente Fernand Eggy, y permaneció ejerciendo esta profesión varios años, hasta que publicó en el «Magasin d'Education et de Recreation», del editor Hetzel, su primera novela, «Cinco semanas en globo». En vista del éxito enorme de la obra, que fué traducida a todos los idiomas, se retiró de los negocios, y cada año publicaba un nuevo libro, cada vez con mayor éxito. En 1872 publicó, como folletín de «Le Temps», «La vuelta al mundo en ochenta días». Cadot y d'Enlery sacaron de ella una comedia, que obtuvo un éxito delirante.

Mayor éxito aún el de la pieza «Miguel Strogoff», basada en la novela del mismo nombre, que se publicó en 1874. La obra se estrenó en el Chatelet en 1880, y tuvo más de cuatrocientas representaciones, con un beneficio neto de un millón quinientos mil francos. Duquessel dice que el éxito de «Miguel Strogoff» es el más grande que se ha conocido en el teatro.

Verne era de talla media, delgado, pero ancho de espaldas; tenía la cara larga, la barbilla saliente, la frente ancha y los ojos de un azul claro. Burlón y escéptico para todo, sólo había algo que respetaba profundamente, como buen bretón: la fe católica.

Contra lo que pudiera creerse, apenas viajó sino en los libros. Ya viejo, tuvo una vez la coquetería de comprar un yate, con el cual visitó las costas de Picardía, Normandía y Bretaña, y llegó en una ocasión, hasta Inglaterra; pero se cansó pronto del yate y lo vendió. Otra vez fué a América quince días, y volvió desilusionado, diciendo que lo que se ve con los propios ojos es la superficie de las cosas. «Lo que se ve en los libros es más exacto», y menos fatigoso.

En la vida de Julio Verne a estas alturas pareciera ridículo a muchos espíritus superiores que le desearan profundamente; pero, por fortuna, estos espíritus son la excepción.—Juan TELLEZ y LOPEZ.

NOTAS DEL DIA

Hoy despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

A mediodía el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia.

Comenzó diciendo el presidente que las noticias oficiales que había recibido el Gobierno acusaban una mejoría acentuada en la salud del Emperador de Austria, Francisco José.

Luego dijo el Sr. Dato que el ministro de Marina había regresado esta mañana de Cartagena. Aunque el presidente no le había visto, conferencia por teléfono con el general Miranda, el cual anunció que en el Consejo daría cuenta de las impresiones que ha recogido en su viaje, impresiones que más bien son de índole técnica.

El Sr. Dato se refirió luego al retrato que publica un periódico de anoche del maestro que originó el supuesto incidente en el Congreso.

Dijo el presidente que él no negó la existencia del aludido maestro ni tampoco desmintió que implorase la caridad pública. Lo único que hizo constar fué que no era cierto que él hubiera ordenado la expulsión del maestro referido de los alrededores de la Cámara.

El presidente mostró luego a los «reporters» un telegrama, suscripto por el Casino Español de Melilla, expresando su gratitud por las disposiciones del Ministerio de Fomento referentes a la limitación de terrenos de la Empresa Rius y Torres y la ejecución por administración de obras en el puerto de Melilla para reparar los daños causados por los temporales.

Anunció después el Sr. Dato su propósito de concurrir a primera hora al Congreso para asistir a la votación de presidente. Luego se trasladará al Senado, donde habrá de continuar el debate sobre el Mensaje. Como la sesión del Senado no será extensa, porque es una Cámara que se fatiga en seguida, volverá el jefe del Gobierno al Congreso para escuchar el discurso de posesión del Sr. González Besada.

Como un periodista le indicase algo de los comentarios que hacen los periódicos respecto a los trabajos de unión de conservadores y liberales, el señor Dato indicó que no se había enterado de ninguna de las dos gestiones a que hace referencia la prensa.

Ahora, en el debate político, quedará definida la actitud de los diferentes grupos de la Cámara.

«He visto—dijo luego el presidente

—que algunos periódicos hacen comentarios con motivo de los pasaportes que se han concedido para Africa al coronel Echagüe, ayudante de S. M. el Rey.

El asunto no tiene la importancia que se le atribuye por algunos, pues se trata de una invitación que le ha hecho el general Liautey para recibir su visita.

Como se recordará, durante el tiempo en que permaneció en Madrid el residente francés estuvo a sus órdenes el coronel Echagüe, que ya tenía relaciones particulares con el general francés por haber estado bastante tiempo como agregado en la Embajada de París.

Ahora el general Liautey ha hecho indicaciones a su amigo de que sería muy gustoso en recibir su visita, y el coronel Echagüe solicitó del Gobierno la autorización necesaria, que le ha sido concedida, para corresponder a la atención del residente de Francia en Marruecos.

Un «reporter» preguntó al jefe del Gobierno si se plantearía en la alta Cámara el debate sobre la cuestión de Marruecos.

El presidente contestó: «Tengo noticia de que el Sr. Alledalaz y otros senadores quieren abordar este asunto; pero no será objeto de debate especial, sino que se tratará aprovechando la discusión del Mensaje. Ignoro desde qué punto de vista tratarán la cuestión.»

Este es un asunto del cual el Gobierno quiere hablar muy poco. Claro es que las oposiciones hablarán todo cuanto quieran; pero el Gobierno tiene que guardar una actitud de prudente reserva. Su actitud ha de ser de gran discreción, porque los moros lo oyen todo y se enteran de cosas que no debieran saber.

Esto viene ocurriendo con la campaña que determinados elementos hacen contra la guerra.

Entre las cabillas ya es conocida la propaganda que se hace contra la campaña, y se hacen eco en los zocos de todo cuanto se dice de que España va agotando sus medios para hacer frente a la guerra.

Incidentalmente aludió un periodista al cañón del «Concha» que los moros utilizan casi a diario para hacer fuego contra el campamento de Tetuán.

El Sr. Dato dijo: «Realmente ese cañón le tendríamos en cualquier momento en que se intentara recobrar. Lo que ocurre es que como no nos causa ningún daño no merece la pena realizar una operación para rescatarlo y que nos costara un centenar de bajas. Es un cañón que para nada les sirve, a no ser para el efecto moral de pregonar por las cabillas que ellos tienen artillería.»

Esto envalentona un tanto a los cabileños, y como la aludida pieza de artillería parece que está en alquiler, se la disputan unas y otras cabillas, que la arriendan por temporadas.

Hoy he recibido la visita de un periodista inglés que ha recorrido la zona del protectorado de España. Ha hecho grandes elogios de los tres campamentos del Garb, Tetuán y Melilla, y ha dicho que realmente es una lástima que todos los españoles no se hagan cargo de la organización perfecta que existe en el ejército de operaciones.

Estaba verdaderamente admirado, diciendo que todos los elogios que se han tributado en la prensa a la organización militar de España en Marruecos son pocos comparados con la realidad de las cosas.»

El Gobierno no tenía esta mañana nuevas noticias de Méjico. Los últimos informes del ministro de España no acusaban ninguna impresión optimista. Tampoco eran optimistas las impresiones del Sr. Dato, quien duda que tenga eficacia la mediación de las repúblicas de la Argentina, Chile y Brasil, pues a pesar de que ha sido aceptada por el presidente Wilson, los Estados Unidos han enviado más buques y fuerzas al territorio mejicano, han desembarcado nuevos contingentes en Veracruz y han concentrado cerca de veinticinco mil hombres en la frontera.

El presidente habló, por último, del discurso que ayer pronunció el Sr. Cavestany en el Senado y de la defensa que hizo de los deseos que existen de que el Rey vaya a la Argentina y de que se eleve a la categoría de Embajada la Legación de España en Buenos Aires.

«El discurso del Sr. Cavestany—dijo el presidente—fué muy notable; pero los dos asuntos de que trató hubieran tenido mayor oportunidad en la discusión del presupuesto de Estado, sobre todo el referente a la Embajada.»

En el ánimo de los Gobiernos de España y la Argentina está el que se convierta la Legación en Embajada; es un asunto que puede decirse está resuelto; pero a pesar de haberse moralmente convenido por los dos países, hay que seguir los trámites normales, y no debe haber precipitaciones.

Y sobre el viaje del Rey nada se podía acordar las Cámaras: es cuestión de exclusiva competencia del Poder ejecutivo.»

Continuó esta tarde en la alta Cámara la discusión de la enmienda presentada al Mensaje por el Sr. Calbetón, a cuyo discurso de ayer defendiéndola contestó el Sr. Montejo, en nombre de la Comisión.

Intervino el ministro de Estado, y rectificó elocuentemente el Sr. Calbetón, insistiendo en sus manifestaciones de ayer.

El marqués de Pilares habló para tratar de asuntos relacionados con los astilleros, dando lugar a que el ministro de Marina interviniese en el debate luego que el marqués de Mochales, por la Comisión, hubo contestado al orador.

El arzobispo de Tarragona intervien-

do para alusiones, pronunciando un fogoso discurso, al que contestó con gran fortuna el Sr. Calbetón en párrafos brillantísimos, que merecieron la aprobación de la Cámara.

Inútil parece decir que estando anunciada para esta tarde la constitución definitiva del Congreso presentada a la Cámara desde muy temprano un aspecto de animación extraordinaria.

Unos trescientos diputados próximamente acudieron desde primera hora, llenando los pasillos y salones y formando animados grupos, en los que se comentaba principalmente la situación de los elementos del partido conservador a propósito de las corrientes de avenencia que estos días han afirmado unos y desmentido otros.

El Sr. La Cierva, que acudió temprano, saludó al presidente de la Cámara y después se reunió con sus amigos. Confirmó el propósito del Sr. Maura de asistir a la jura del cargo de diputado en la sesión de hoy, girando alrededor de esto todas las conversaciones, a falta de otros temas.

«La sesión de hoy en el Congreso, dedicada a su constitución, se desarrolló en la forma acostumbrada en estos casos. Después de la votación de presidente, vicepresidentes y secretarios, que puede verse con detalle en la sección correspondiente, se procedió a tomar juramento a los nuevos diputados.»

LOS EXCURSIONISTAS ITALIANOS EN MADRID

En la Escuela de Comercio.

La fiesta celebrada anoche en la Escuela Superior de Comercio en honor de los excursionistas italianos resultó en extremo agradable.

Los profesores y alumnos de varias Escuelas de Comercio italianas, respondiendo a la invitación de la Escuela de Madrid, acudieron a pasar un rato fraternal y cariñoso.

La Escuela estaba adornada con plantas y flores y espléndidamente iluminada.

El director de la Escuela de Comercio, Sr. Bocci, pronunció en español un saludo entusiasta a los profesores y alumnos de la Escuela de Madrid, y le contestó el ministro de Instrucción pública, que asistió a la fiesta, diciendo en primer término que acudía a ella como a un lugar que le era tanto más grato saludar a los invitados por cuanto su origen era italiano; que la base de la legislación positiva vigente emanaba de Italia, y que la convivencia hacía que se solidificase tanto más cuanto que no hay nada que una con tanto fuerza como la comunidad de intereses, siendo el vehículo transmisor indiscutible el comercio. Celebró tener ocasión de estimular a los alumnos allí reunidos en sus iniciativas, teniendo en cuenta que los estudiantes son todos de una patria y esa patria es la Ciencia.

Terminado el discurso del Sr. Bergamini, entre grandes aplausos, pasaron profesores y escolares, extranjeros y nacionales, a un saloncito, donde se sirvió un delicioso lunch.

El presidente del Ateneo Escolar Mercantil, en nombre de nuestros escolares, brindó por la prosperidad de la raza y por el intercambio de los estudios profesionales.

El acto resultó brillantísimo, recibiendo por ello, con la gratitud de sus alumnos, un crecido número de felicitaciones tanto el ilustrado director de la Escuela como el Claustro.

La función de anoche en el Gran Teatro.

Todos los atractivos de una función de gran gala tuvo la fiesta que anoche se celebró en el Gran Teatro, y que habían organizado las princesas Pío de Saboya y viuda de M. Pignatelli, las marquesas de Moctezuma y Bolanos y las condesas de Sclafani y viuda de Xiquena, en nombre del Comité hispanoitaliano.

A las diez hicieron su entrada en el teatro los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, a los acordes de la Marcha Real, que el público oyó en pie y aplaudió con entusiasmo.

Con los Reyes iban la princesa de Battenberg y la duquesa de Alagoa y miss Cochrane. Ocupaban otro palco las infantas doña Paz y doña Isabel, el infante D. Fernando y la princesa Pilar.

La sala del Gran Teatro ofrecía un aspecto deslumbrador.

En el telón, en su centro, tres grandes escudos, formados por banderas italianas y españolas entrelazadas y envueltas en artística guirnalda de flores, que arrancando de allí extendiéndose por todos los palcos y antepechos, los que estaban guarnecidos por riquísimos mantones de Manila a manera de aristocráticos reposteros, cuyos tonos vivos, combinados con los colores de las rosas y claveles, daban la nota de alegría en la fiesta, de por sí tan simpática.

Toda la batería de luces del escenario desaparecía bajo una florida guirnalda, y sobre la concha del apuntador descansaba un grupo de banderas italianas con la cruz de Saboya, y al pie de las mismas una gran corbillea de claveles rojos y de rosas blancas, que los italianos habían enviado como homenaje a la princesa Pío de Saboya y que esta ilustrada dama tuvo la atención de enviar al teatro para su embellecimiento.

Completaban el artístico adorno de la sala tres grandes grupos de banderas italianas y españolas, colocadas en la embocadura de la escena, unidas entre sí por guirnaldas de flores, que iban a perderse entre los altos bambúes colocados a ambos lados del escenario. No podía darse un conjunto más artístico y vistoso.

El vestíbulo, el pasillo de las butacas y la escalera regia estaban cubiertos de ricas alfombras y adornados con profusión de plantas.

La orquesta del teatro ejecutó la Marcha Real, que fue oída en pie por la distinguida concurrencia que llenaba la sala, y cuyos aplausos apenas dejaban oír las solemnes notas; inmediatamente después, y también entre entusiastas aplausos, fue ejecutado el himno nacional italiano.

En primer lugar se representó «La Verbera de la Paloma», que dirigió el propio maestro Bretón. Luego se puso en escena un cuadro de «La tierra del Sol» y otro de «Los dioses del día». Después cantó admirablemente Pastora Imperio y bailaron las hermanas Borrull, resultando la fiesta brillantísima y haciendo las delicias de nuestros ilustres huéspedes.

La concurrencia fue verdaderamente distinguida. En el palco inmediato al regio presenciaron el espectáculo el embajador de Italia con la condesa Bonin-Langare, la baronesa Grenier y algunos personajes italianos; en otros palcos, las damas organizadoras de la fiesta: princesas Pío de Saboya y Pignatelli, condesas de Xiquena y Sclafani y marquesa de Bolanos.

Con la condesa de Romanones, la marquesa de Viana; con la baronesa de Meyendorff, la duquesa de Montellano y la señorita de Castillo; la embajadora de los Estados Unidos y la esposa del secretario de dicha Embajada; el embajador de Francia y madame Vieugne.

Con la princesa de Ratibor estaban sus hijas las princesas Felle de Thurn et Taxis y Victoria y Margarita de Ratibor; con la marquesa viuda de Hoyos, las señoras de Vázquez y Lardizabal y señorita de Silva; con la señora del presidente del Consejo, las señoras de Dato y vizcondesa de Eza; en el palco de la marquesa de Squilache, la condesa del Serrallo y las marquesas de Atarfe y Santa Cristina; la duquesa y el duque de Tovar, con sus hijas; la condesa de Torre-Arias, con las marquesas de Valdeolmos, de Torneros y de Casa-Pavón; con la señora de Cuadra y su hija, miss Willard y la marquesa de Almonacid; con la baronesa del Castillo de Chirel y sus hijas, la duquesa de Luna; con el ministro de Gracia y Justicia y la marquesa del Vadillo, su hija la señorita de Castrejón y la marquesa de Viesca; con la marquesa y el marqués de Valdetorazo, su hija y señoras de Rocamora; con la duquesa de Sotomayor, sus hijas y la condesa de Maceda con la suya.

La condesa de Peñalver, con la marquesa

de Ferreras y señoras de Areces y Lombillo; la condesa de los Villares, con la señora de Bruguera y señorita de Híjar; la señora de Acevedo, señoritas de Martínez de Hoz y de Villaveja y vizcondesa de Portocarrero; con la condesa de Castilleja de Guzmán y su hija Blanca, la marquesa de Santa María de Silvela y señora de Goyeneche; la señora de Powers, con la señorita de Perijá; la señora de Príncipe, con la señora de Fernández de Gamboa y señora de Lozano e hija.

Estaban también las duquesas de Amalú, de Noblejas y de Valencia; marquesas de Somoancho, Olivares, Frontera, Acapulco, Prado-Alegre, Ahumada, Casa-Calderrín, San Miguel de Híjar; condesas de Cañadilla, Buena Esperanza, Crecente, Aguilar, Pardo Bazán, y baronesa viuda de Andilla.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

Señoras y señoritas de Chaves, Agrela, Franco (D. Enrique y D. Alfonso), Marín, Chavarri, Valdecieros, Díaz Moreu, Bru, Ezpeleta, Pótestad, Martínez de Trijo, Cárdenas, Bermúdez de Castro, Quiroga, Lisboa, Bellver, Rosales, Canthal, Álvarez Calderón, Alcazar, Álvarez de Toledo, Aguilar, Travesedo, Moreno Osorio, Muguero, Albiz, Bertrán, etc., etc.

objeto de que celebre las sesiones correspondientes al primer período semestral.

De Madrid llegaron hoy a esta capital el senador vitalicio D. Justo Martínez y el ex diputado vitalicio D. Cortes conde de Fontao.—J. T. 26 Abril.

Por los ministerios

HA CIENDA. Ha cesado en la jefatura del personal del Ministerio de Hacienda D. Gustavo Álvarez y Álvarez, posesionándose de su nuevo cargo de ordenador de pagos de Instrucción pública y Fomento.

FOMENTO. El general Jordana ha enviado al director de Obras públicas un telegrama agradeciendo la gestión hecha por el Ministerio en la restauración del puerto de Melilla.

Esta mañana celebró una conferencia el general Luque con el director de Obras públicas, para hablarle del establecimiento de un ferrocarril estratégico desde Palma de Mallorca a Andraitx.

Continúa mejorando de su dolencia el ministro de Fomento, el cual ha abandonado hoy el lecho.

SUCESOS

Los desesperados. En las últimas horas de la madrugada, y cuando el Viaducto y sus alrededores se encontraban desiertos, un hombre como de treinta años de edad, y pobremente vestido, trepó por la barandilla metálica y se arrojó a la calle de Segovia.

La pareja que presta servicio en aquellos lugares no pudo evitar el suicidio porque se comió con increíble rapidez.

Los guardias bajaron a la mencionada calle y pudieron comprobar que el suicida había muerto.

El suicida se llamaba Pablo de Marro, tenía veintiseis años, y era abailán. Fué trasladado al Depósito judicial.

Error. En su domicilio, calle de la Cabeza, número 29, ingirió equivocadamente cierta cantidad de yodo Dolores Catola, de treinta y tres años.

La intoxicación no es grave. Accidente de trabajo. Trabajando en la Huerta del Obispo se produjeron lesiones de relativa importancia en la pierna izquierda del jornalero Félix Maximiano Roldán, de cuarenta años y domiciliado en la calle de Bravo Murillo, núm. 17.

Fué asistido en el Hospital de la Princesa, donde quedó alojado. El hambre. Un animal llamado Julio Gabino Martínez, de treinta y cuatro años de edad, impusado por el hambre, se apoderó anoche de un rollo de linoleum que estaba colocado a la puerta de un comercio establecido en la calle de Atocha, núm. 16.

Cuidado con las almejas! Nicasio Pachó, de cuarenta y siete años y domiciliado en la calle de Cerezo, núm. 25, se ha intoxicado, según sus manifestaciones, con almejas que no debían hallarse en buen estado de conservación.

Los médicos de la Casa de Socorro le prestaron la debida asistencia. Robo. En una cochera de la calle de Méndez Núñez penetraron unos ladrones y se llevaron objetos por valor de 800 pesetas.

Los alcohólicos. En la calle de Oviedo un borracho llamado Manuel Sanz Herrero arremetió esta tarde contra los hermanos Lorenzo, Luisa y Ana Casado.

Como el borracho llevaba una navaja abierta en la mano se quedó solo, pues los tres mencionados hermanos salieron por pies en busca de un guardia, quien los condujo al lugar donde se encontraba el escorrazo; pero éste había caído al suelo y dormía a pierna suelta.

Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, desde donde pasó al Juzgado de guardia en calidad de detenido. Rateros detenidos. La Guardia civil detuvo esta tarde a los rateros Nicasio Hurtó Rodríguez, Isidro Martínez de Pablos y Juan González (n) «El gallego», quienes en el Campamento de Desinfección robaron varias mantas y algunos trozos de cañería de plomo.

Los detenidos ingresaron en el Juzgado de guardia. Información militar. El general Luque, director de la Guardia civil, giró ayer una revista a diferentes puntos de Madrid, internándose hasta Toledo e inspeccionando no sólo los puestos de la benemérita de Getafe, Parla e Huescas, sino también el servicio que la fuerza de ambas provincias estaba prestando en las carreteras y caminos.

El general Luque quedó muy complacido del brillante estado en que encontró instalados los puestos y de la exquisita escrupulosidad con que se prestaba el servicio, según pudo apreciar en su inopinada, extensa y rápida visita, que realizó en automóvil, saliendo de Madrid por la mañana y regresando por la noche.

Congreso de secretarios. Ha llegado a Madrid una Comisión, compuesta de los Sres. D. Vicente Aledo, don Carlos Sarthou y D. Pascual Cuarella, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Comité nacional organizador del Congreso Secretarial que se celebrará en Madrid del 21 al 25 del próximo mes de Mayo.

A juzgar por los preparativos, entusiasmo en la clase y cientos de congresistas adheridos, la Asamblea va a resultar importantísima. Los comisionados tienen solicitada audiencia de S. M. el Rey y han visitado al ministro de Gracia y Justicia.

Años ha que aspiran estos funcionarios a ser colegiados y organizados, como lo han sido los secretarios judiciales de primera instancia; reforma que, sin perjuicio para nadie ni gravamen alguno para el presupuesto público, mejoraría su situación.

Se debe tener en cuenta que al trabajo y a la responsabilidad propios de los secretarios

de Juzgados municipales han ido añadiendo las leyes otras muchas cargas: la secretaría de las Juntas municipales del Censo electoral, las estadísticas periódicas, el registro del estado civil de las personas, servicios de quintas, censo del Jurado, etc.

En un anterior Congreso, celebrado en Valencia durante la Exposición de 1909, acordaron estos funcionarios judiciales unas bases que, con ser inspiradas por la más estricta equidad, aun no han sido atendidas.

De todas las regiones y provincias de España vendrán a Madrid los secretarios judiciales a ratificar solemnemente las conclusiones citadas del Congreso valenciano y pedir a los Poderes públicos la implantación de esas justas mejoras.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid. Atendiendo las peticiones de un premio para el próximo concurso de tiro hechas por el presidente de esta Representación, señor duque de Tovar, nuevamente ha tenido el honor de recibir los siguientes donativos:

Cien pesetas del señor duque de Medina, 200 del señor fundador señor duque de Medinaceli, 500 de D. Fernando Jardón, y 15 liras (moneda de 20 francos) de D. José María Jardón, vicepresidente y vocal, respectivamente, de esta Junta provincial; el primero de dichos señores de Jardón los destina a un concurso que deberá ser para cabos y sargentos de la guarnición de Madrid y sus cantones, pudiendo tomar parte los de los Cuerpos asimilados y auxiliares, y el segundo, para un concurso a revólver de ordenanza, para el Cuerpo de Orden público.

Dicho señor presidente ha recibido atentas contestaciones a su demanda de un premio, prometiéndole ser atendido. Felicitamos nuevamente al duque de Tovar por ser secundado en sus nobles deseos de premiar y estimular la afición al tiro en nuestra querida patria.

En la asamblea celebrada el día 19 de los corrientes fueron elegidos para cubrir la vacante de secretario primero de esta Junta provincial el que lo era segundo, Sr. Micó y Es. paña, y en sustitución de este señor, D. Nicolás de Mateo y Rivas.

Por la Secretaría de esta Representación se está repartiendo la Memoria correspondiente al finado año de 1913.

BOLSA

Otización oficial del 28 de Abril.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Fin corriente, Fin próximo, Serie F 25,000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie E 25,000 pesetas, Serie D 12,500, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie C 5,000, Serie B 2,500, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie A 500, Serie G 100 y 200, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie F 50,000 pesetas, Serie E 25,000, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie D 12,500, Serie C 5,000, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie B 2,500, Serie A 500, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie G 100 y 200, Serie F 50,000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie E 25,000 pesetas, Serie D 12,500, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie C 5,000, Serie B 2,500, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie A 500, Serie G 100 y 200, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie F 50,000 pesetas, Serie E 25,000, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie D 12,500, Serie C 5,000, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie B 2,500, Serie A 500, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie G 100 y 200, Serie F 50,000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie E 25,000 pesetas, Serie D 12,500, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie C 5,000, Serie B 2,500, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Serie A 500, Serie G 100 y 200, etc.

de los exploradores, que se viene celebrando en el palacio de la antigua Exposición Filipina, en el Retiro.

La clausura de la Exposición y distribución de premios se verificará el jueves, 30.

THEATROS

PRINCESA.—Pasado mañana, jueves, por la noche se verificará una función extraordinaria, popular y a mitad de precios, cuyos productos se destinan a la suscripción nacional para homenaje a D. Benito Pérez Galdós. El programa de esta función será «El gavilán de la espada», de Eduardo Marquina, y la última representación de la tragedia, en tres actos, titulada «Alceste», que tan extraordinario éxito ha obtenido.

El viernes, 1 de Mayo, última función de la temporada, despedida de la compañía, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, «La malquerida», de Jacinto Benavente, y «El destino manda», de Paul Hervieu, traducción de Jacinto Benavente.

LARA.—Mañana, miércoles, en sección doble especial, a las diez y media de la noche, estreno del sainete en dos actos, dividido el segundo en dos cuadros, original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulado «La mujer del héroe», y la celebrada Pastora Imperio.

APOLO.—Mañana, miércoles, a las tres y media de la tarde se verificará en este teatro la Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa con los principales elementos de los teatros de Madrid.

Por la noche, a las diez y cuarto (sencilla), «La Corte de Risalia», y a las once y tres cuartos (sencilla), «Sueño de Pierrot».

Pasado mañana, jueves, 30.º verum de gran moda, poniéndose en escena, a las seis y a las siete y cuarto, en secciones sencillas, las dos aplaudidísimas obras nuevas «La Corte de Risalia» y «Sueño de Pierrot».

La Empresa de este teatro, en su deseo de presentar a los artistas de más renombre, ha contratado a La Fornarina por un limitado número de funciones. Esta genial y popular artista debutará el viernes, 1 de Mayo.

PARISH.—El próximo jueves, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la tercera matiné de moda infantil, con programa cómico escogido especialmente para los niños, tomando parte todos los clowns, bufos, parodistas, los perros y monos ecuestres, las cacatúas amaestradas, el gigante Venden, y por primera vez por la tarde presentación del celebrado Paquito, el hombre más pequeño del mundo, y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN VIA.—Con extraordinario éxito se proyectó ayer en este salón un grandioso programa de estrenos de largo metraje, que causaron la admiración de los numerosos espectadores que concurren a dicha función.

«El torpedero aéreo», «El Rey Carlos», «Estratagemas de un padre» y «La prisión de acero» fueron aplaudidísimas por su belleza y hermosa fotografía.

Hoy se estrenará el hermoso drama «Detrás de la máscara», de 1.100 metros, que es una preciosidad de película.

Con tan excelentes programas la Empresa Carballo ve todos los días lleno tan hermoso salón, en justa recompensa a sus constantes desvelos.

Plaza de Toros de Madrid

Los señores abonados que deseen presentar la tercera corrida de abono, que se celebrará el día 2 de Mayo, con los matadores «Gallos», «Galillos» y Belmonte, pueden recoger sus respectivas localidades, previa la presentación del talón correspondiente, en los despachos de la Empresa, mañana, miércoles, 29, a las horas de costumbre; entendiéndose que pasado este día no tendrán derecho a reclamación alguna.

En carteles y programas, más detalles.

LA "GACETA,"

SUMARIO.—28 ABRIL 1914.



PATENTE DE INVENCIÓN W. G. ARMS. TRONG WHITWORTH COMPANY LIMITED

PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA CALIFICACION DEL AIRE COMPRIMIDO QUE SE UTILIZA COMO FUERZA MOTRIZ

PATENTE DE INVENCIÓN NUMERO 34.188 Y CERTIFICADO DE ADICION NUMERO 35.989 RENE MAROT

PROCEDIMIENTO PARA LA DESINFECCION Y DESTRUCCION DE LA MISERIA O LA EXTINCION DE INCENDIOS EN ESPACIOS CERRADOS...

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Génova, 19, segundo derecha, Madrid.

DIARIO UNIVERSAL PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. LOS PAGOS SON ANTICIPADOS.

PASTILLAS BONALD. Gloro.boro.sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta...

ACANTHEA VIRILIS. Poliglicerosulfato BONALD.-Medicamento anti-neurasténico y antiadibético.

Elixir antibacilar BONALD de Thiocol cinamo.Vanadito fosfo-glicérico. Combate las enfermedades del pecho.

COMPANIA COLONIAL. Calle Mayor, 18, y Montera, 8. Chocolates con vainilla de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas.

PATENTE DE INVENCIÓN JEAN MARIE JOSEPH BAUDOT. N.º 35.752. APLICACION DE LA ELECTROLISIS A LAS MAQUINAS EXPRESORAS...

Tabletas V. Bustos. curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calambres de la tos.

La caída del cabello. no es natural, y debe usted ponerle remedio a tiempo si no desea llegar a ser calvo.

CERTIFICADO DE ADICION SOCIETE INTERNATIONALE D'ECLAIRAGE PAR LE GAZ D'HUILE. N.º 36.708.

LAMPARA DE INCANDESCENCIA PARA COCHES DE CAMINOS DE HIERRO, TRANVIAS, ETC.

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Génova, 19, segundo derecha, Madrid.

Si os duelen los riñones Si teneis arenilla en las orinas Si padeceis de dolor en las articulaciones... la Piperazine MIDY Granulada efervescente el más poderoso disolvente del Acido Úrico.

Regalos á nuestros suscriptores CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mutuo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción...

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

HISTOGENO A. Llopis (NUCLEINA ARRHENAL) Adoptado en todos los Dispensarios, Sanatorios y Clínicas particulares.

EL ZOMOL PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Para los que Tosen... Que esta tos sea reciente ó crónica, que ella sobrevenga de un resfriado, de un constipado, de una gripe...

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA. Se edición anuncios en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIETE INTERNATIONALE D'ECLAIRAGE PAR LE GAZ D'HUILE. N.º 34.046. LAMPARA DE INCANDESCENCIA PARA COCHES DE CAMINOS DE HIERRO, TRANVIAS, ETC.

MOTO-NAFTA La mejor esencia para automoviles

PATENTE DE INVENCIÓN BREVETTI SARACCO N.º 47.196. APARATO PARA TORCER LA SEDA CRUDA

PATENTE DE INVENCIÓN OSCULATI & GARINI N.º 47.155. UNION SIN SOLDADURA PARA HILOS Y CABLES METALICOS

Un color anacarado. ES EL MEJOR PARA ENBELLEVER EL CUTIS. Jabón sulfuroso de Glenn

PATENTE DE INTRODUCCION GEORGE HYDE N.º 47.072. APARATO PARA LA FABRICACION DEL CRISTAL O VIDRIO PLANO Y TAMBIEN DEL HUECO O SOPLADO

SOCIEDAD GENERAL INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

PATENTE DE INVENCIÓN GIOANNI GORNARO N.º 40.540. PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS

El Correo de la Prensa. OFICINA DE RECORTES DE PERIÓDICOS FRANCESES Y EXTRANJEROS 21, Boulevard Montmartre, PARIS, 2º